

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



CÓDIGO	CARRERAS	REQUISITOS Y PONDERACIONES									
		NEM	RANKING	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES	CIENCIAS	PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE PROMEDIO L y M MÍNIMO DE POSTULACIÓN	VACANTES	
										1º semestre	2º semestre
12007	Actuación (PE)	20	20	25	15	20	0	600	475	40	0
12013	Agronomía e Ingeniería Forestal	25	15	10	35	0	15	600	475	230	0
12022	Antropología	20	20	20	25	15	0	600	475	45	0
12004	Arquitectura (6)	20	20	15	35	10	10	600	475	66	70
12005	Arte	20	20	15	30	15	0	600	475	75	0
12032	Astronomía	20	20	10	35	0	15	600	475	28	0
12011	Biología	20	20	10	25	0	25	600	475	60	0
	- Recursos Naturales y Medio Ambiente										
	- Bioprocesos										
12012	Biología Marina	20	20	10	25	0	25	600	475	30	0
12010	Bioquímica	20	20	10	30	0	20	600	475	40	0
12037	Ciencia Política	20	20	20	25	15	0	600	475	35	0
12026	College Artes y Humanidades (1)	20	20	25	25	10	0	600	475	50	0
	Conduce al grado de Licenciado en Artes y Humanidades, con especialización en alguna de las disciplinas de los majors: Antropología, Arquitectura, Historia del Arte, Iniciación a la Expresión Artística, Comunicaciones, Diseño, Gestión Cultural, Planificación Urbana, Filosofía, Historia de América Latina, Historia de Chile, Historia del Mundo, Ciencias del Lenguaje, Literatura, Narración, Música, Ciencia y Tecnología, Teoría y Literatura Musical, Técnicas Actorales y Teología. Los graduados de College están en condiciones de acceder a los títulos profesionales, según corresponda a su mayor. College tiene también como una de sus opciones de salida el realizar un programa de dos años de duración y optar por cupos, a un cambio a la carrera tradicional de acuerdo a lo informado en www.college.uc.cl										
12027	College Ciencias Naturales y Matemáticas (1)	20	20	10	35	0	15	600	475	400	0
	Conduce al grado de Licenciado en Ciencias Naturales y Matemáticas, con especialización en alguna de las disciplinas de los major: Agronomía, Recursos Naturales Renovables, Arquitectura, Ciencias Biológicas, Economía, Finanzas, Gestión de Negocios, Construcción Civil, Diseño, Fundamentos de la Enfermería, Planificación Urbana, Filosofía, Astronomía y Astrofísica, Física, Geografía, Procesos y Sistemas Naturales, Ingeniería Civil, Estadística, Matemática, Ciencias Biomédicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Farmacéuticas y Química. Los graduados de College están en condiciones de acceder a los títulos profesionales, según corresponda a su mayor. College tiene también como una de sus opciones de salida el realizar un programa de dos años de duración y optar por cupos, a un cambio a la carrera tradicional de acuerdo a lo informado en www.college.uc.cl										
12028	College Ciencias Sociales (1)	20	20	25	25	10	0	600	475	350	0
	Conduce al grado de Licenciado en Ciencias Sociales, con especialización en alguna de las disciplinas de los majors: Antropología, Arquitectura, Relaciones Internacionales, Economía, Finanzas, Gestión de Negocios, Comunicaciones, Derecho, Diseño, Fundamentos de la Enfermería, Planificación Urbana, Filosofía, Geografía, Territorio y Sociedad, Historia de América Latina, Historia de Chile, Historia del Mundo, Psicología, Sociología y Trabajo Social. Los graduados de College están en condiciones de acceder a los títulos profesionales, según corresponda a su mayor. College tiene también como una de sus opciones de salida el realizar un programa de dos años de duración y optar por cupos, a un cambio a la carrera tradicional de acuerdo a lo informado en www.college.uc.cl										
12038	Construcción Civil	20	20	10	40	0	10	600	475	193	0
12021	Derecho	20	20	25	10	25	0	600	475	275	0
12006	Diseño (7)	20	20	20	30	10	0	600	475	90	88
12057	Enfermería	20	20	15	20	0	25	600	475	108	0
	- Enfermería con certificado académico en: Adulto, Adulto Mayor, Niño, Comunitaria, Salud Mental y Psiquiatría.										
	- Enfermera (o) Matrona (ón) (***)										
12030	Filosofía	20	20	30	20	10	0	600	475	25	0
12031	Física	20	10	10	45	0	15	600	475	29	0
12062	Fonoaudiología	20	20	15	20	0	25	600	475	55	0
12034	Geografía	20	20	20	25	15	15	600	475	50	0
12035	Historia	20	20	15	10	35	0	600	475	60	0

CÓDIGO	CARRERAS	REQUISITOS Y PONDERACIONES									
		NEM	RANKING	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES	CIENCIAS	PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE PROMEDIO L y M MÍNIMO DE POSTULACIÓN	VACANTES	
										1º semestre	2º semestre
12039	Ingeniería Ingeniería Civil con Diploma Académico en: Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Diseño y Construcción de Obras, Ingeniería Estructural, Ingeniería Geotécnica, Ingeniería y Gestión de la Construcción, Hidráulica, Ingeniería de Minería e Ingeniería de Transporte. Ingeniería Civil de Industrias con Diploma Académico en: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Bioprocesos, Ingeniería de Computación, Ingeniería de la Construcción, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Matemática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Minería, Ingeniería Química, Ingeniería en Tecnología de Información e Ingeniería en Transporte. - Ingeniería Civil Electricista. - Ingeniería Civil Mecánica. - Ingeniería Civil de Computación. - Ingeniería Civil de Biotecnología.	20	20	10	35	0	15	600	475	650	0
12014	Ingeniería Comercial - Economía - Administración de Empresas	20	20	10	40	10	o 10	600	475	415	0
12061	Kinesiología	20	20	15	20	0	25	600	475	75	0
12008	Letras mención en Lingüística y Literatura Hispánicas	20	20	30	20	10	0	600	475	60	0
12009	Letras mención en Lingüística y Literatura Inglesas	20	20	30	20	10	0	600	475	34	0
12051	Matemática y Estadística	20	10	10	45	0	15	600	475	40	0
12058	Medicina	20	20	15	20	0	25	600	475	88	0
12059	Música opciones en: (PE) - Composición, Dirección Coral, Interpretación, Musicología y Teoría y Literatura Musical.	20	20	20	25	15	0	600	475	35	0
12060	Nutrición y Dietética	20	20	15	20	0	25	600	475	55	0
12056	Odontología	20	20	15	20	0	25	600	475	60	0
12024	Pedagogía General Básica mención en: - Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lenguaje y Comunicación y Matemática.	20	20	20	20	20	o 20	600	520	150	0
12041	Pedagogía en Educación Media en Ciencias Naturales y Biología (2)	20	20	10	40	0	10	600	520	25	0
12042	Pedagogía en Educación Media en Química (3)	20	20	10	40	0	10	600	520	20	0
12043	Pedagogía en Educación Media en Matemática (4)	20	20	10	40	0	10	650	520	40	0
12044	Pedagogía en Educación Media en Física (5)	20	20	10	40	0	10	650	520	10	0
12025	Pedagogía en Educación Parvularia	20	20	20	20	20	o 20	600	500	65	0
12046	Periodismo - Dirección Audiovisual - Publicidad	20	20	25	25	10	0	600	475	125	0
12017	Psicología	20	20	15	25	20	o 20	600	475	100	0
12054	Química	20	20	10	35	0	15	600	475	35	0
12055	Química y Farmacia	20	20	10	35	0	15	600	475	70	0
12019	Sociología	20	20	20	25	15	0	600	475	57	0
12015	Teología	20	20	25	15	20	0	600	475	10	0
12018	Trabajo Social	20	20	20	20	20	0	600	475	45	0
(*)	Licenciatura en Estética										
(**)	Pedagogía en Educación Media, Licenciatura en Educación										
CAMPUS VILLARRICA											
12096	Pedagogía General Básica mención en: - Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemática.	10	40	20	20	10	o 10	500	500	35	0
12097	Pedagogía en Educación Parvularia	10	40	20	20	10	o 10	500	500	25	0

(*): Postular a través de College Artes y Humanidades (código 12026)

(**): El título de Profesor de Educación Media se otorga a través de un programa de estudios de un año de duración, abierto a personas que tengan el grado de licenciado en las disciplinas pertinentes y requisitos dispuestos en Ley 20.903.

(***): El tramo profesional conducente al título de Enfermera(o)-Matrona(ón) presenta vacantes limitadas, las cuales se especificarán anualmente y se asignarán en estricto orden, de acuerdo al promedio global ponderado.

Importante: Los requisitos de Ingreso a carreras de Pedagogía están sujetos a modificación de acuerdo a reglamento Ley Nro. 20.903, que serán informados en futura publicación.

OBSERVACIONES

1. COLLEGE UC

El College de la Pontificia Universidad Católica de Chile es una innovadora oferta de formación universitaria de pregrado, basada en los más exitosos modelos internacionales, que permite a los estudiantes adquirir un conocimiento amplio de las distintas disciplinas que componen las áreas del saber, conduciéndolos hacia una sólida formación integral, profundizando en un área del conocimiento.

Se funda en el Proyecto Educativo UC, gracias al prestigio y excelencia de sus 18 Facultades, permitiendo navegaciones curriculares innovadoras que fomentan la interdisciplina y dan respuesta a las altas exigencias del mundo laboral.

Está orientado a estudiantes talentosos, intelectualmente inquietos y emprendedores, que, en un contexto de oferta

multidisciplinaria y de flexibilidad curricular, quieren asumir el desafío de construir un perfil profesional propio y distintivo, consonante con sus intereses y las demandas laborales del mundo globalizado. Los estudiantes de College son asistidos en este proceso por un grupo de destacados académicos tutores quienes los orientan vocacionalmente.

El plan de estudios de cuatro años de duración conduce al grado académico de Licenciado en Artes y Humanidades; Ciencias Naturales y Matemáticas; o Ciencias Sociales. Incluye un conjunto de cursos mínimos comunes al área del saber de la licenciatura correspondiente, los que otorgan una visión multi-disciplinaria que favorece el discernimiento vocacional y estimula el reconocimiento de la interrelación de los distintos ámbitos del conocimiento. Para la construcción de la trayectoria académica el alumno deberá realizar una Concentración **Mayor o Mayor** que le servirá para profundizar en una disciplina o en un tema específico, según su interés y vocación. Adicionalmente, podrá complementar y/o profundizar su perfil

profesional cursando una Concentración **Menor o Minor** según el énfasis que mejor se acerque a sus intereses. Al igual que en todas las carreras UC, se debe cumplir con los requerimientos exigidos por la Formación General, incluyendo dominio de las habilidades comunicativas en inglés y español.

Al completar el grado académico de Licenciado, los graduados del College están en condiciones de acceder, por méritos académicos, a títulos profesionales, Magíster y Doctorado en la UC, así como postular a cualquier programa de postgrado en Chile o el extranjero.

Otra de las opciones que permite el College es realizar un programa de dos años de duración (200 créditos), que está compuesto en parte por los cursos mínimos, dictados por las respectivas Facultades. De este modo, el alumno puede traspasarse a una carrera posterior y estos cursos le serán convalidados formando parte de su nuevo currículo, según su promedio de notas y los cupos establecidos para ello.

Así, el estudiante puede elegir una determinada carrera desde el interior de la Universidad y no antes de ingresar a ella, de modo que su decisión sea madura e informada respecto de las opciones académicas y profesionales que la Universidad ofrece y que al mismo tiempo considere sus intereses, habilidades y capacidades.

Ventajas de estudiar en el College de la UC:

- Facilita un discernimiento vocacional maduro e informado.
- Entrega sólidos conocimientos en áreas del saber que permitirán continuar estudios de especialización de acuerdo a los intereses del alumno.
- Provee una formación de excelencia, según estándares internacionales de educación superior.
- Satisface los nuevos desafíos impuestos por el mundo laboral y académico, y que no necesariamente están cubiertos en los programas de estudio más tradicionales en nuestro medio.
- Es un espacio de alta flexibilidad curricular.
- Fomenta la interdisciplina acorde a las altas exigencias de adaptabilidad y complementariedad de la actividad profesional de hoy.
- Su modelo de educación superior facilita el reconocimiento y homologación internacional, haciendo más natural las estadías de intercambio y la continuación hacia programas de postgrado en el extranjero.
- Cuenta con un completo sistema de tutorías vocacionales y académicas de acompañamiento en la toma de decisiones.

2. PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGÍA

Los egresados habrán desarrollado las competencias asociadas al estudio crítico de los modelos teóricos-conceptuales que explican los fenómenos de la Naturaleza y de los sistemas biológicos, en los diferentes niveles de organización, con la finalidad de facilitar la enseñanza y aprendizaje de los aportes de estas ciencias al mejoramiento de la calidad de vida. Desde esta perspectiva, el futuro profesor desarrollará habilidades fundamentales para diseñar, aplicar y evaluar el método científico en situaciones pedagógicas.

Grado Académico de Licenciado en Educación: 8 semestres
Título Profesional de Profesor de Educación Media en Ciencias Naturales y Biología: 8 semestres

3. PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN QUÍMICA

Los egresados de esta carrera dominarán tanto los procesos químicos como las herramientas necesarias para formar, en sus futuros alumnos, el pensamiento científico de manera que logren comprender las transformaciones que ha sufrido

la época actual, gracias a los aportes de los descubrimientos de esta ciencia en todas las áreas de la vida.

Grado Académico de Licenciado en Educación: 8 semestres
Título Profesional de Profesor de Educación Media en Química: 8 semestres

4. PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMÁTICA

Los egresados estarán en condiciones de valorar el saber matemático desde una perspectiva didáctica, así como de planificar, implementar, evaluar y desarrollar instancias pedagógicas, logrando así el incentivo de los procesos de razonamiento específicos de la matemática para la resolución de problemas.

Grado Académico de Licenciado en Educación: 8 semestres
Título Profesional de Profesor de Educación Media en Matemática: 8 semestres

5. PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN FÍSICA

Los egresados estarán en condiciones de comprender el valor y significado de esta ciencia, desde un punto de vista actualizado y veraz, en función de las posibilidades de potenciar habilidades tanto del área de las Ciencias como de las Matemáticas en sus futuros alumnos. Asimismo, se les entregarán todas las herramientas necesarias para que adquieran, tanto conocimientos como el desarrollo de habilidades en relación con el diseño, implementación, aplicación y evaluación de situaciones de enseñanza-aprendizaje, acorde a los enfoques didácticos actuales.

Grado Académico de Licenciado en Educación: 8 semestres
Título Profesional de Profesor de Educación Media en Física: 8 semestres

6. ARQUITECTURA ingreso primer y segundo semestre.

7. DISEÑO ingreso primer y segundo semestre.

I. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

MÁXIMO DE POSTULACIONES Y ORDEN DE PREFERENCIAS

La Pontificia Universidad Católica de Chile permite postular a un máximo de cuatro (4) carreras.

Estas no podrán figurar más allá del cuarto lugar de preferencia en la Tarjeta de Resumen de Postulaciones, por lo tanto, las postulaciones marcadas en el lugar quinto y siguientes no serán consideradas.

A las carreras de Pedagogía General Básica y Pedagogía en Educación Parvularia del Campus Villarrica se puede postular en cualquier lugar de preferencia.

PROMEDIO PSU MÍNIMO DE POSTULACIÓN (Ponderado 50 % Lenguaje y Comunicación 50 % Matemáticas)

La Pontificia Universidad Católica de Chile para postular a sus carreras exige un promedio PSU de **475 puntos**. Con excepción de:

- **Pedagogía General Básica:** igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Educación Parvularia:** igual o mayor a 500 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Ciencias Naturales y Biología:** igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Matemática:** igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Química:** igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía General Básica - Campus Villarrica:** igual o mayor a 500 puntos.
- **Pedagogía en Educación Parvularia - Campus Villarrica:** igual o mayor a 500 puntos.

- **Pedagogía en Educación Media en Física:** igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Matemática:** igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Química:** igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía General Básica - Campus Villarrica:** igual o mayor a 500 puntos.
- **Pedagogía en Educación Parvularia - Campus Villarrica:** igual o mayor a 500 puntos.

PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN

El puntaje mínimo para postular a la Pontificia Universidad Católica de Chile es de **600 puntos**.

Con excepción de:

- **Pedagogía en Educación Media en Física:** 650 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Matemática:** 650 puntos.
- **Pedagogía General Básica - Campus Villarrica:** 500 puntos.
- **Pedagogía en Educación Parvularia - Campus Villarrica:** 500 puntos.

NÚMERO DE VECES QUE SE PUEDE INGRESAR VÍA PSU

Los alumnos pueden ingresar en **dos** oportunidades a la Pontificia Universidad Católica de Chile. De no cumplir con este requisito específico exigido para postular, se podrá apelar ante la Comisión Técnica de Admisión, fundamentando por escrito las razones.

PRUEBA ESPECIAL (PE) Pondera 40% CARRERAS DE ACTUACIÓN Y MÚSICA

Para ingresar a las carreras de Actuación y Música, se exige rendir una Prueba Especial que tiene por objeto medir aptitudes, destrezas y habilidades de un área. Se pondera en un 40%. Esta prueba es obligatoria y los postulantes deben inscribirse.

Las pruebas especiales se deben rendir en el año en que se desea hacer efectiva la postulación. El puntaje obtenido es válido sólo para las postulaciones que se realicen en el Proceso de Admisión del año en curso.

Actuación **Período de Inscripción:** del 11 al 25 de octubre 2016.
De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 16:00 hrs. Oficina Secretaría de docencia de la Facultad de Artes.
Patio Central, primer piso, Campus Oriente UC.
Período de Exámenes: jueves 27 y viernes 28 de octubre 2016
Lugar: Escuela de Teatro, Campus Oriente UC.
Visita guiada por el Campus: viernes 7 de octubre 2016 a las 17:30 hrs.

Música **Período de Inscripción:** 11 al 25 de octubre 2016.
De lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hrs.
Campus Oriente UC.
Período de Exámenes: jueves 27 y viernes 28 de octubre 2016
Lugar: Instituto de Música, Campus Oriente UC

Presentar la siguiente documentación fotocopiada:

- Cédula nacional de identidad.

- Los postulantes a la carrera de Actuación deben presentar fotografía tamaño pasaporte (4x4 ó 5x4 cms.) con nombre completo y número de cédula de identidad. Los postulantes a la carrera de Música deberán presentar foto tamaño carné con nombre completo y número de cédula de identidad.
 - Tarjeta de identificación PSU.
 - Concentración de notas enseñanza media
 - Promoción 2016: 1° a 3° año de enseñanza media
 - Promociones anteriores al 2016: 1° a 4° año de enseñanza media
- Para todos los postulantes el cálculo del promedio de notas a considerar será aritmético.
- Por concepto de material:
 - Actuación: cancelar **\$12.000** pesos al momento de la inscripción.
 - Música: cancelar **\$10.000** pesos al momento de la inscripción.

Postulantes regiones:

Quienes no puedan concurrir personalmente a efectuar su inscripción, tienen la alternativa de enviar la información vía **e-mail** directamente al programa.

Indicar en el correo electrónico: nombre completo, dirección, comuna, cuidado y teléfono del postulante.

*Los postulantes de Música deben señalar la mención a la cual postulan.

Adjuntar, a través de correo electrónico, los siguientes documentos escaneados:

- Comprobante de depósito bancario, por concepto de inscripción, en cualquier sucursal del Banco Santander (número de depósito bancario y nombre del postulante legibles), o comprobante de transferencia bancaria electrónica (informando el nombre y correo electrónico del postulante)
Cuenta corriente N° 08 0104-190-8
- Cédula nacional de identidad del postulante por ambos lados.
- Tarjeta de identificación PSU.
- Concentración de notas enseñanza media:
 - Promoción 2016: 1° a 3° año de enseñanza media.
 - Promociones anteriores al 2016: 1° a 4° año de enseñanza media.

IMPORTANTE: Aquellos postulantes que rindieron PSU proceso anterior, y que rendirán PSU nuevamente, deben cumplir con puntaje ponderado mínimo de postulación de 600 puntos.

Puntaje ponderado de 600 puntos refiere a toda la batería de selección, sin considerar la Prueba Especial.

ACTUACIÓN

Escuela de Teatro, Campus Oriente, Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300.

Comuna: Providencia

Teléfonos: (02) 2354 5082 – (02) 2354 5258

E-mail: aossa@uc.cl

Promedio de notas de Enseñanza Media mínimo para postular: 5,4 (cinco coma cuatro) aproxima a partir del 5,35.

Examen: Presencial jornada completa los dos días de evaluación.

Materiales examen: Cédula nacional de identidad. Ropa de training (para ejercicio físico). Traer aprendido un texto que se les entregará el día de la inscripción (a los postulantes de regiones se enviará por correo electrónico) y una canción (bolero a elección, en español, sin pista de sonido ni acompañamiento instrumental).

Esta prueba consta de dos etapas:

1. Prueba de actuación, voz y movimiento: jueves 27 de octubre 2016.

Taller práctico grupal a partir de juegos de improvisación, creación en el espacio y ejercicios técnicos. En esta etapa se utilizará el texto aprendido y el bolero.

Los resultados de la primera etapa se publicarán a las 19:30 horas del día jueves 27 de octubre, en los ficheros de la Escuela de Teatro (se utilizarán los conceptos de “aprobado” o “reprobado” sin entregar detalles de las calificaciones obtenidas). **Los postulantes aprobados podrán continuar a la siguiente etapa.** No se proporcionará información telefónica ni vía web, respecto de los resultados.

2. Evaluación de percepción dramática: viernes 28 de Octubre 2016

Ejercicio de escritura de un texto narrativo a partir de un estímulo que será entregado al comenzar la evaluación. Entrevista personal, con académicos de la unidad.

IMPORTANTE:

La Escuela de Teatro ofrecerá una **visita guiada el día 7 de octubre, a las 17:30 hrs.**, a fin de dar a conocer a los postulantes interesados el funcionamiento, malla curricular, instalaciones y objetivos de la carrera de Actuación. Esta visita no tiene costo, sin embargo, los interesados deben inscribirse al e-mail extensioateatro@uc.cl.

MÚSICA

Instituto de Música, Campus Oriente, Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, Comuna: Providencia.

Teléfono: (02) 2354 5097

E-mail: wmoyac@uc.cl – mguentuc@uc.cl

Promedio de notas de Enseñanza Media mínimo para postular: 5,0 (cinco coma cero).

Examen: Presencial jornada completa.

Materiales examen: Cédula de identidad, fotografía tamaño carné con nombre completo y número de cédula de identidad, lápiz pasta, grafito y goma.

Primera etapa: Consta de dos evaluaciones

- Composición, Dirección Coral, Musicología y Teoría y Literatura Musical; Bachillerato opción Interpretación Musical Inicial.
 - Prueba Escrita que mide aptitudes auditivas
 - Prueba Oral que mide aptitudes auditivas

- Interpretación Musical etapa superior: Prueba escrita y oral que mide conocimientos del área de lenguaje musical.

Importante: Los postulantes que no obtengan un promedio de notas igual o superior a 4,0 (en la escala de 1 a 7), en la primera etapa, no podrán continuar en la etapa siguiente.

Segunda etapa:

- Composición y Dirección Coral: Prueba que mide aptitudes de la mención a la cual postula.
- Interpretación Bachillerato mención Interpretación musical inicial e Interpretación etapa superior: Prueba que mide conocimientos de la mención a la cual postula.

Para la opción Interpretación, debe presentarse con el instrumento al cual se postula excepto piano, percusión y contrabajo.

Musicología y la opción Teoría y Literatura Musical no considera prueba de especialidad.

Los contenidos de las pruebas pueden ser consultados en: musica.uc.cl/

Los resultados de la primera etapa se publicarán al término de la jornada, en el fichero del Instituto de Música, con la nomenclatura aprobado (A) o reprobado (R). No se proporcionará información telefónica ni vía correo electrónico. Tampoco se informará la calificación obtenida por ninguno de los postulantes en las diferentes etapas.

**Publicación Resultados Prueba Especial:
viernes 11 de noviembre
desde las 17:30 hrs. en admisio.uc.cl**

II. TRANSFERENCIA INTERNA

Alumnos de primer año pueden optar a un traslado de carrera directo, siempre que su puntaje de ingreso a la nueva carrera sea igual o superior al último puntaje de matrícula de su año de admisión y que haya rendido todas las pruebas de selección exigida para la carrera a la que desea ingresar. El alumno puede optar al beneficio de cambio de carrera en una sola oportunidad durante el año calendario de su ingreso a la Universidad. Excepcionalmente, la Universidad podrá limitar este traslado en algunas carreras.

De igual forma todos los alumnos que desean cambiarse pueden realizarlo postulando al **cambio de carrera**, acreditando un semestre cursado y un promedio ponderado acumulado igual o superior a 4,0.

Para ingresar a una carrera de pedagogía se requiere cumplir con los requisitos de preadmisibilidad, según lo dispuesto en Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

POSTULACIÓN Y REINGRESO DE ALUMNOS ELIMINADOS ACADÉMICAMENTE

Si ha sido eliminado por rendimiento académico de un programa de estudios de ésta u otra universidad, y desea ingresar a la misma carrera, sólo podrá convalidar los cursos aprobados y reconocidos como de formación general en la carrera. Si ha sido eliminado e ingresa a otra carrera, debe solicitar entrevista con el Director o Subdirector de Asuntos Estudiantiles de dicha carrera para definir los cursos a convalidar.

III. SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISIÓN

1. ADMISIÓN ESPECIAL Y COMPLEMENTARIA

La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece una vía adicional, denominada Admisión Especial, para ingresar a las carreras que ella imparte y está destinada a quienes:

- Poseen estudios universitarios (titulados o egresados, cambios de carreras y/o universidad, carreras paralelas);
- Se encuentren en desigualdad de condiciones para rendir las pruebas del proceso integrado de Admisión a las Universidades Chilenas (enseñanza media cursada en el extranjero, impedimento físico: auditivo, visual o motor);
- Se destaquen en el ámbito deportivo, artístico o científico nacional.

Programa de Formación de Periodistas para Licenciados en otras disciplinas, impartido por la Escuela de Periodismo. Otorga el Título Profesional de Periodista. Tiene una duración de cuatro semestres, más una práctica profesional. Está abierto a licenciados universitarios de otras áreas.

Pedagogía en Educación Media, Programa de Formación

Pedagógica, impartido por la Facultad de Educación. Tiene un año de duración y otorga el título de Profesor de Educación en Enseñanza Media en la respectiva especialidad y el grado académico de Licenciado en Educación. Para ingresar al Programa, se debe poseer previamente el grado académico de licenciado y cumplir con los requisitos de preadmisibilidad a las carreras de pedagogía, según lo dispuesto en **Ley N° 20.903** que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

La vía de **Admisión Complementaria** está destinada a postulantes provenientes de sectores específicos de la comunidad nacional, los que deben acreditar haber completado sus estudios de Enseñanza Media.

Teología

Para acceder a la carrera de Teología vía Admisión Complementaria es requisito presentar los siguientes documentos:

- Si el postulante es religioso, deberá presentar una carta de la Congregación a la que pertenece, acreditando poseer votos temporales y sus años de trabajos pastorales.
- Si el postulante es laico, deberá presentar una carta de una autoridad eclesiástica, indicando tener más de tres años de trabajos pastorales. En este caso el postulante deberá tener más de 30 años.

Música

Para acceder, vía Admisión Complementaria a la carrera de Música, es necesario cumplir con condiciones específicas proporcionadas por el Instituto de Música.

Mayor información admission.uc.cl o admission@uc.cl

Pedagogía en Religión Católica

Los postulantes a la Carrera de Pedagogía en Religión Católica ingresan por la vía de Admisión Complementaria, sin requisito de puntaje PSU (*).

Documentos requeridos

- Postulante religioso: presentar Licencia de Educación Media Chilena y una carta de la Congregación a la que pertenece.
- Postulante laico: presentar Licencia de Educación Media Chilena.
- Carta de presentación personal, en formato libre, que fundamente las razones que motivan a postular a su carrera de interés y de qué manera su trayectoria constituiría un aporte a su formación. Si corresponde, informar también las actividades extraacadémicas realizadas en enseñanza media y hasta el momento de la postulación (máx. 1 página).

(*) Requisitos sujetos a modificación de acuerdo a reglamento Ley Nro. 20.903

Admisión Complementaria Campus Villarrica

Pedagogía en Educación General Básica: Ascendencia indígena, Escuelas Agrícolas, Forestales y Técnicas.

Pedagogía en Educación Parvularia: Ascendencia indígena y Escuelas Técnicas de la especialidad Asistente de Párvulos. Requisitos adicionales sujetos a reglamento Ley Nro. 20.903 Mayor información kcartagenag@uc.cl o smarinj@uc.cl

Calendario Admisión Especial y Complementaria

Postulación en línea en admission.uc.cl

Admisión Primer Semestre 2017

Postulación temprana	16 agosto - 7 octubre 2016
Postulación - 2º período	11 octubre - 11 noviembre 2016
Evaluación	21 noviembre - 12 diciembre 2016
Resultados	22 diciembre 2016
Matrícula	Por confirmar

2. BEA - Admisión Cupo Supernumerario Beca Excelencia Académica

La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece cupos adicionales de ingreso, denominados Cupos Supernumerarios, a los estudiantes que estén dentro del 10% superior de notas de IV Medio de la promoción del año, de los establecimientos Municipales, Particulares Subvencionados y Corporaciones Educativas, (regidas por el DFL 3.166 de 1980) y que además pertenezcan a uno de los cuatro primeros quintiles, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.

3. PACE - Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior

Es una vía de admisión a la Universidad que busca favorecer el acceso, permanencia y graduación en la educación superior de estudiantes pertenecientes a liceos con un alto Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) que, cumpliendo requisitos de desempeño y responsabilidad en el contexto del programa PACE y en su trayectoria escolar, accederán a un cupo garantizado. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la educación media.

Este grupo de estudiantes podrá postular a un cupo PACE en las carreras y universidades de su interés. Se establecerá el mecanismo de asignación a las carreras de las Instituciones de Educación Superior adscritas a este Programa, las que a su vez contarán con estrategias de apoyo para su permanencia y graduación.

4. Talento e Inclusión

Dentro de la Dirección de Inclusión UC, se encuentra el Programa Talento e Inclusión, el cual consiste en una vía de admisión especial **para todas las carreras de pregrado**, dirigido a estudiantes destacados académicamente, provenientes de establecimientos de dependencia municipal o particular subvencionado, que se encuentren dentro del 10% superior de su generación según ranking de notas.

Mayor información, calendario y postulaciones en:

www.talento.uc.cl

5. Programa Inclusión Campus Villarrica

Es una vía de admisión especial que contempla vacantes para postulantes a las carreras de Pedagogía en Educación General Básica y Pedagogía en Educación Parvularia, está destinada a estudiantes destacados que cumplan algunos requisitos especiales: encontrarse en los quintiles 1 y 2, ser parte del 15% superior del ranking, 450 puntos mínimo promedio PSU y compromiso por estudiar Pedagogía.

Requisitos sujetos a reglamento Ley Nro. 20.903

Mayor información kcartagenag@uc.cl o smarinj@uc.cl

6. Admisión Postulantes Con Necesidades Especiales

Esta vía de admisión especial permite el ingreso a la UC de estudiantes que presenten necesidades especiales (visual, auditiva o motora) que les impida rendir la PSU en igualdad de condiciones.

Este proceso de postulación implica cumplir con diferentes requisitos y etapas. Los postulantes podrán contar con las adecuaciones curriculares necesarias para participar del proceso en condiciones de equidad.

Mayor información admission.uc.cl o admission@uc.cl

7. Admisión Para Científicos o Artistas Destacados

Es una vía de ingreso dirigida a todo postulante que sea considerado destacado en una ciencia o arte a nivel nacional o internacional y que esté interesado en una carrera afín a su disciplina. Pueden ingresar a la Pontificia Universidad Católica de Chile previo cumplimiento de requisitos, patrocinio y un proceso de postulación específico.

Mayor información admission.uc.cl

8. Deportistas Destacados

Dirigida a postulantes destacados en el ámbito deportivo nacional o internacional y que tengan la calidad de seleccionado nacional o preseleccionado en la categoría juvenil o adulto de conformidad con la reglamentación de esta Universidad.

Mediante un proceso interno, se bonifica en un 10% el puntaje de selección a una determinada carrera. Los interesados deberán haber postulado a la carrera dentro de las cuatro primeras preferencias y rendido las pruebas especiales que ésta pudiera exigir.

Calendario Admisión Primer Semestre 2017

Charla informativa	21 de octubre / 10:00 hrs.
Postulación	25 de octubre - 25 de noviembre
Pruebas físicas y técnicas	06 diciembre / 9:30 hrs.

Mayor información: Dirección Asuntos Estudiantiles Deportes (DAE Deportes)

Av. Vicuña Mackenna 4.860, Campus San Joaquín, ubicado en la comuna de Macul.

Mayor información deportes.uc.cl o deportes@uc.cl

¡La Pontificia Universidad Católica de Chile te invita a vivir un día como alumno!

EXPO FUTURO NOVATO UC

Ven a conocer todas nuestras carreras en la feria que se realizará en el Campus San Joaquín, los días **4, 5 y 6 de octubre 2016** de 8:30 a 18:00 horas.

Experimenta una visión real y vivencial de nuestra Casa de Estudios.

Solicita información institucional y orientación vocacional, interactuando directamente con nuestros alumnos y profesores.

La actividad es sin costo y no requiere inscripción previa.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Admisión y Financiamiento Estudiantil

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Santiago.

Hall Universitario

Teléfonos: 800 800 000, (02) 2354 2778

admission@uc.cl

www.uc.cl/admission